

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN

2018 JUN 29 PM 3:57

Original en 1H 3H
Cop. 4/10/18
yica

BGC

BELTRÁN, JUÁREZ Y ASOCIADOS

Ciudad de México., 29 de junio de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina,
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
P R E S E N T E

Estimado Lic. Jacobo Molina,

Por este conducto, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del "**Reglamento de Elecciones**", hacemos entrega de la copia del estudio completo de la encuesta preelectoral que fue difundida en el sitio web de BGC el pasado 26 de junio.

Adjunto encontrará el estudio en medio magnético y, que incluye:

- El estudio detallado según los lineamientos y criterios generales establecidos por el INE
- La base de datos (en medio magnético)
- El informe sobre recursos económicos/financieros aplicados

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo,

Ulises Beltrán Ugarte
Socio Director
BGC, Ulises Beltrán y Asocs., SC



INFORME SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA Y CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO

1. Objetivos del estudio.

El objetivo de esta encuesta probabilística en viviendas fue medir las preferencias electorales por partidos de los ciudadanos del país para el proceso electoral del 1° de julio de 2018.

2. Marco muestral.

El marco de muestreo utilizado para la selección de la muestra es el listado de secciones electorales de la República Mexicana obtenido de los resultados oficiales de la elección para Diputado Federal del 2015. Con este marco se garantiza una partición exhaustiva y excluyente de la población bajo estudio.

3. Diseño muestral.

a. Definición de población objetivo.

La población objetivo estuvo formada por las personas mayores de 18 años con credencial para votar que radican en el país.

b. Procedimiento de selección de unidades.

La selección de las secciones electorales se hizo mediante un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño de la sección, donde el tamaño está definido por el listado nominal. La selección de la manzana y de la vivienda se hizo siguiendo un proceso de muestreo sistemático de arranque aleatorio y el entrevistado se seleccionó aleatoriamente, para ello se listó a todos los habitantes en la vivienda por su fecha de cumpleaños y se seleccionó a la persona con la fecha de cumpleaños más cercana. En caso de que la persona seleccionada no se encontrara al momento de la visita se realizó una segunda visita para contactarla; en caso de no encontrarla, se sustituyó la vivienda.

c. Procedimiento de estimación.

Los estimadores se calculan considerando el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado. Los resultados publicados de preferencias electorales provienen de una estimación basada en un modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto con base en metodología propia de la empresa.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.

El tamaño de la muestra fue de 1,000 entrevistas efectivas. La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del marco muestral descrito en el apartado 2 de este documento siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, estratificado y polietápico.

4. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

El tamaño de muestra nos permitió obtener resultados para el conjunto nacional con un nivel de confianza de 95% y un margen de error teórico de ± 3.2 puntos porcentuales para una proporción de 0.5.

5. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de las proporciones.

Los porcentajes de la no respuesta en la pregunta *“Si el día de hoy fuera la elección de Presidente de la República, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?”* son los siguientes:

Ninguno	15.1%
Anulado	6.3%

La no respuesta total registrada fue de 21.4%

6. Tasa de rechazo general de la entrevista.

La tasa de rechazo a la entrevista es 58.7%.

7. Método y fecha de recolección de la información.

Entrevista cara a cara realizada en la vivienda del entrevistado entre el 22 y el 25 de junio de 2018.

8. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Para la pregunta electoral se entrega una boleta simulada y se deposita en urna que lleva el encuestador. El texto de la pregunta es el siguiente:

Si el día de hoy fuera la elección de Presidente de la República, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?

Se entrega una boleta con los logotipos y nombres de los partidos políticos y candidatos independientes que participan en la elección de Presidente y un espacio para captar a candidatos no registrados.

9. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Para el análisis de los datos se consideró el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado, también se consideraron factores de ajuste por no respuesta y por desviaciones de los parámetros poblacionales de sexo y edad (Censo 2010). De esta manera los resultados expresados no son sólo datos descriptivos de la muestra sino estimadores del total de la población objetivo (personas de 18 años y más de ambos sexos con credencial de elector para votar). Los intervalos de confianza al 95% se calculan como la suma del estimador puntual y ± 1.96 veces el error estándar.

10. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

10. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

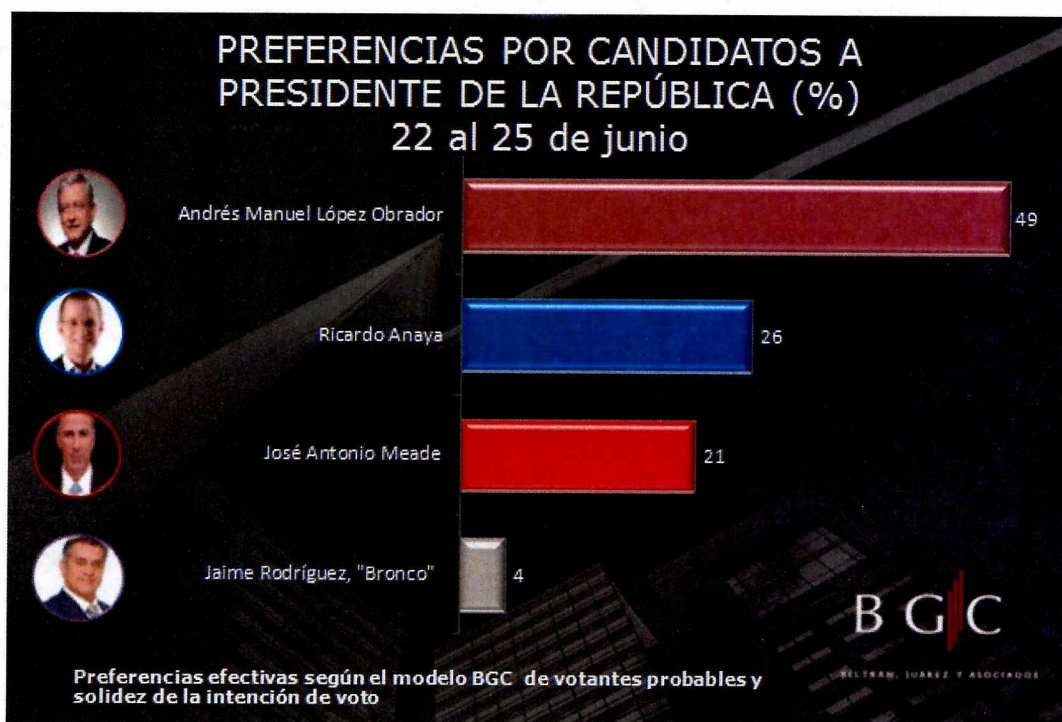
11. La base de datos.

Se entrega archivo de origen (formato SAV) que permite el manejo de sus datos.

12. Principales resultados.

Los resultados publicados de preferencias electorales provienen de una estimación basada en un modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto.

PREFERENCIAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



13. Autoría y financiamiento.

PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA:

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C.

--Logotipo



BELTRÁN, JUÁREZ Y ASOCIADOS

--Domicilio legal

Mexicali 48

Colonia Hipódromo Condesa

Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06100

México, DF

--Teléfono:

+ 52 (55) 52113044

--Correo electrónico:

leticiajuarez@bgc.com.mx

alejandrocruz@bgc.com.mx

PERSONA MORAL QUE SOLICITÓ LA PUBLICACIÓN DE LA ENCUESTA:

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C. (datos para contacto ya antes mencionados)

PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C. (datos para contacto ya antes mencionados)

MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ:

Sitio web de BGC, Ulises Beltrán y Asocs.:

<http://www.bgc.com.mx/>

14. Recursos económicos/financieros aplicados

La erogación para este estudio ascendió a \$290,000 (doscientos noventa mil pesos) para atender la realización de las entrevistas.

BGC es una agencia de investigación de opinión pública por lo que los gastos para realizar este tipo de estudios demoscópicos son operativos, es decir, no incluye el diseño del cuestionario y de la muestra, la capacitación de entrevistadores, proceso de codificación, captura, validación de archivos y análisis de la información obtenida que forman parte de los gastos operativos de nuestra agencia.

15. Experiencia profesional y formación académica.

Se anexó la información correspondiente en el registro ante el INE de la encuesta publicada el 20 de abril de 2018.